



Uente maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO**

dizen que a ella abocan las Aguas Uruia de la que llaman
de Victorio, y otras, teniendo esta salida por la que nombran
de la Morera y Baqueras que se halla a fin de esta, y la que
esta tierra plencia en la Casa de los Amadau. Respecto año
tener salida de las Aguas y hallarse la citada Calle de el
Horno como media vara de ellas y zierno originando por
visinos por cuivrios á la salida pp. ca. y Casas de los referidos;
Suplican á esta Ciudad se sirva dar prohibemcia para que se de
salida á las Aguas por las Calles y Baqueras q. siempre
la han tenido; Thabiendolo oyo lo cometio á los Cavalleros
Comisarios de el Real para que se informen de esta preten
sion y hagan se reconozca por Peritos que con conocimiento
puedan decir sobre el permiso de las Aguas y salida de
ellas; Y en razon de este Ayuntamiento para deterni
nar lo combeniente.

Titulo de Sangrador y Tituloso, á favor de Julian Saur -
Dichos de titulo de el Real Prothomedicato, y Ban
berato; el uno de Tituloso, y el otro de Sangrador, despachado
en favor de Julian Saur Natural de la Villa del Castillo